

*Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.*

*Asunción, 05 de agosto de 2025*

**A.G.P.E. PR N° 656/2025**

***Señor Ministro***

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la colaboración de la Institución a su digno cargo para la traducción al idioma guaraní de la denominación de las diferentes Direcciones Generales, Direcciones y otras dependencias que conforman la estructura organizacional de esta Auditoría General del Poder Ejecutivo, cuyo listado se adjunta.

La presente gestión se enmarca con el objetivo de cumplir con las disposiciones legales vigentes que reconocen al guaraní como segunda lengua oficial del país.

En ese sentido, agradeceríamos recibir la correspondiente traducción de los nombres, conforme a las orientaciones y criterios técnicos lingüísticos que la Secretaría considere pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima.

***Alberto Cabrera Villalba  
Ministro – Auditor General  
Auditoría General del Poder Ejecutivo***

***A Su Excelencia  
Don Javier Viveros, Ministro – Secretario Ejecutivo  
Secretaría de Políticas Lingüísticas - S.P.L.  
E. S. D.***

ACV/am

*Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.*

*Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.*

### **Direcciones Generales, Direcciones y otras dependencias**

- SECRETARÍA GENERAL
  - SECRETRÍA PRIVADA
  - DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN
    - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EXTERNA
    - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
  - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL INTERNO
    - DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES
    - DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y APOYO A LAS A.I.I.
    - DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL CONTROL DE LOS O.E.P.E.
    - DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALIZADAS
    - DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN
  - DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS A.I.I.
    - DIRECCIÓN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN
    - DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
  - DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA FORENSE
  - DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA
    - DIRECCIÓN DE AUDITORÍA FINANCIERA
    - DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DE GESTIÓN
  - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
    - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
    - DIRECCION FINANCIERA
    - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
    - DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO
  - DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN
  - DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
  - DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
  - ASESORÍA TÉCNICO – JURÍDICA
  - UNIDAD ANTICORRUPCIÓN Y ASUNTOS INTERNOS
- 
- SANITARIO HOMBRES
  - SANITARIO MUJERES
  - EXTINTORES
  - RECEPCIÓN
  - ENTRADA
  - SALIDA
  - ARCHIVO

*Visión: “Ser el organismo de excelencia en materia de control interno reconocido por su objetividad, eficiencia y transparencia”.*